

Bajo crecimiento económico en Hidalgo: consecuencia de la situación laboral

Low economic growth in Hidalgo: consequence of the employment situation

Lorena Hernández Hernández^a, Eréndira Yaretni Mendoza Meza^b

Abstract:

Employment is an important indicator to understand why the economy is experiencing slow or no growth. For this reason, the sectors where the employed population in the state of Hidalgo is developing are analyzed, highlighting those municipalities with specialization, greater participation and diversification. In addition, the number of people enrolled in educational institutions is related to the employed population. Concluding that the main reason why Hidalgo does not have the capacity for economic growth is the high degree of job insecurity, not only in specific sectors, but in all. In addition, it is proven that high school enrollment does not mean that people have access to a job with social security, and these generate economic growth.

Keywords:

Employed population, economic sector, precariousness, economic growth, education.

Resumen:

El empleo es un indicador importante para conocer porqué la economía presenta un crecimiento lento o nulo. Por tal motivo se analizan los sectores donde la población ocupada en el estado de Hidalgo se desarrolla, destacando aquellos municipios con especialización, mayor participación y diversificación. Además, se relaciona el número de personas inscritas en las instituciones educativas con la población ocupada. Llegando a concluir que la principal causa de que Hidalgo no posea la capacidad de crecimiento económico es el alto grado de precarización laboral, no solo en sectores específicos, sino en todos. Además de comprobar que una alta matrícula escolar no quiere que las personas tengan acceso a un trabajo con seguridad social, y estos generen un crecimiento económico.

Palabras Clave:

Población ocupada, sector económico, precarización, crecimiento económico, educación.

Introducción

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) define a la Población Ocupada como aquellas personas de 15 años o más que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora, esto incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario (INEGI, 2022). Asimismo, este se puede clasificar en un trabajo formal o informal. El primero hace referencia cuando

las personas trabajan bajo un contrato que respalda sus derechos y obligaciones ante la ley, a diferencia del informal, que no está bajo un marco legal, lo cual hace que los trabajadores carezcan de una seguridad laboral. No obstante, el empleo informal acapara gran parte de la población, y esto representa un aporte significativo en la economía del país.

Sin embargo, la informalidad implica un problema a nivel estatal, puesto que la mayor parte de las personas empleadas se encuentran en una situación de riesgo, debido a que no cuentan con una seguridad social, es decir, no se dispone de: protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica y

^a Autor de Correspondencia, Alumna de la Licenciatura en Economía, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo | Instituto de Ciencias Económico Administrativas | San Agustín Tlaxiaca-Hidalgo | México, <https://orcid.org/0009-0006-4973-172X>, Email: he400716@uaeh.edu.mx

^b Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo | Instituto de Ciencias Económico Administrativas | San Agustín Tlaxiaca-Hidalgo | México, <https://orcid.org/0000-0003-4012-9231>, Email: mendoza_arendira@uaeh.edu.mx

Fecha de recepción: 25/03/2025, Fecha de aceptación: 28/04/2025 Fecha de publicación: 05/07/2025

DOI: <https://doi.org/10.29057/caleidoscopi.v3i5.14794>



garantizar la seguridad del ingreso, en particular en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia (OIT, 2023).

La pandemia de COVID-19 vino a resaltar este aspecto en el estado de Hidalgo. Recientemente, en el informe del Instituto Nacional de Estadística y Geografía sobre la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en el primer trimestre de 2023, se reveló que Hidalgo tiene un 71.1% de informalidad, siendo uno de los niveles más altos a nivel nacional y encontrándose por encima de Tlaxcala, Puebla y Veracruz (INEGI, 2023). Si bien es cierto que el problema no se originó recientemente, sino de tiempo atrás, por tal motivo se analiza el cambio de la población ocupada en los sectores económicos del año 2013 al año 2018.

Además, se pudo observar cómo es que la gran mayoría de la población, no solo de Hidalgo sino de todo el país, mantenía un trabajo informal, por lo tanto, se quedó sin empleo y sin seguridad social. Conforme al boletín electrónico informativo No. 263 escrito por Mejía Reyes en 2020, el 55% de las actividades laborales en México son informales, pero la situación se agrava en Hidalgo, donde la informalidad rebasa el 60% (Reyes, 2020).

Por lo anterior, el objetivo de la investigación es analizar en qué sectores se desempeña más la población en el estado de Hidalgo, destacando aquellos municipios que muestran especialización, mayor participación y diversificación. Asimismo, se busca dar a conocer si el número de matrícula escolar se relaciona con las personas empleadas en distintos sectores y el grado de correlación que existe entre la población ocupada y el valor agregado censal bruto, lo cual permitirá determinar si se está teniendo un crecimiento económico. En cuanto a la hipótesis, se basa en que, a mayor matrícula escolar, conlleva a mayor población ocupada en empleos formales y, por ende, a un crecimiento económico positivo. Investigaciones previas al tema realizadas por diversos autores apuntan a que la principal causa de que un estado no posea la capacidad de crecimiento económico es porque existe un alto grado de precarización laboral, no solo en sectores específicos, sino en todos.

Como lo expresa Martínez-Licerio en su artículo 'Precarización laboral y pobreza en México', la flexibilidad adoptada por las empresas ha llevado al deterioro de las condiciones laborales de los trabajadores, principalmente para aquellas personas que perciben salarios bajos (Martínez, 2019). A su vez, esto afecta directamente al personal ocupado.

Estado del arte

A lo largo de los años, las diversas civilizaciones han creado distintas formas de mantener una organización que les permita funcionar como sociedad. Esto ha ocasionado la creación de sistemas que faciliten que esta relación fluya entre

* Personas que no trabajaron ni tenían empleo, pero que estaban realizando trámites para conseguirlo. Incluye a las que lo iniciarán en menos de 30 días y las que estaban

todas las personas, así como aceptar los acuerdos que exigen las mismas. Diferentes pensadores han plasmado la concepción que tienen sobre el trabajo como herramienta para lograr el funcionamiento de dicha sociedad. Tales son los autores que menciona Jardim en su investigación "Teoría social y concepción del trabajo: una mirada a los teóricos del siglo XIX". En primer lugar, se encuentra Guerra definiéndolo como una actividad relacionada a la vida diaria del hombre que simboliza una actividad útil y socialmente productiva; Colson, para quien el trabajo es el empleo que el hombre hace de sus fuerzas físicas y morales para la producción de riquezas o de servicios; Neffa establece el trabajo como una acción del hombre, que representa un hecho social que deriva de la cultura y la acumulación de conocimiento e involucra a la sociedad; y por último, Weber que lo establece como una actividad rutinaria y precaria (Pereira, 2008).

Por otra parte, Bencomo en su estudio "El trabajo visto desde una perspectiva social y jurídica", establece que el trabajo es una actividad humana; como eje central de la vida supone relaciones entre los hombres, siendo este un hecho social e histórico (Bencomo, 2008). No obstante, también puede entenderse como la población ocupada que tiene la sociedad, y de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, comprende a las personas de 12 y más años de ambos sexos que trabajaron al menos una hora o un día para producir bienes y servicios a cambio de una remuneración monetaria o en especie, o simplemente trabajaron sin recibir pago alguno (ni monetario ni en especie) en un negocio propiedad de un familiar o no familiar (INEGI, 2023).

Ahora bien, la población ocupada también integra parte de la población económicamente activa (PEA), la cual, de acuerdo con INEGI, son todas las personas de 12 años o más que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada) o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta*) en los dos meses previos a la semana de levantamiento (INEGI, 2023). La PEA desempeña un papel fundamental en el funcionamiento y desarrollo del país, puesto que su importancia radica en contribuir directamente a la generación de riqueza y producción económica en el país. Todas aquellas personas involucradas participan en actividades económicas que aportan al Producto Interno Bruto (PIB), lo que impulsa el crecimiento económico y genera ingresos para las familias, lo que tiene un impacto directo en el nivel de vida de la población, puesto que proporciona recursos para satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su bienestar.

Metodología

La metodología empleada en este estudio es crucial para comprender la forma en que se recopilaron y analizaron los datos para alcanzar los objetivos de la investigación. Por esta razón, se explica detalladamente cómo se realizó el estudio. En primer lugar, la introducción aborda de manera general lo

suspendidas temporal o indefinidamente de su empleo (INEGI, 2023).

que se encuentra en el documento, con la finalidad de que el lector se adentre en la misma, menciona de manera resumida el tema a estudiar, la problemática, hipótesis y posibles resultados. En cuanto a los procesos que se llevaron a cabo con la información, se utilizó una recolección de datos tomados del INEGI, en el apartado interactivo del Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC). Este sistema dispone de cuatro parámetros: año censal, área geográfica, actividad económica y variable censal. Además, cuenta con dos opciones: estrato de personal ocupado e indicadores. En el estudio se analizará el cambio de la Población Ocupada en general (variable censal) en todas las actividades económicas (ver Tabla 1: Sectores económicos) en los años 2013 y 2018, en el estado de Hidalgo, es decir, los 84 municipios que conforman el estado (área geográfica), sin estrato de personal ocupado e indicadores.

Tabla 1
Sectores económicos

CLAVE DE SECTOR	SECTOR
11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza
21	Minería
22	Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua
23	Construcción
31-33	Industrias manufactureras
43	Comercio al por mayor
46	Comercio al por menor
48-49	Transportes, correos y almacenamiento
51	Información en medios masivos
52	Servicios financieros y de seguros
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos
55	Corporativos
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación
61	Servicios educativos
62	Servicios de salud y de asistencia social
71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Para llevar a cabo el análisis, se aplican una serie de métodos y técnicas de análisis regional que se explican a

continuación. Además, se muestra el significado de cada variable utilizada en las fórmulas, tomadas del libro 'Economía regional y urbana. Introducción a las teorías, técnicas y metodologías básicas' de Normand Asuad.

A fin de comenzar a trabajar con los datos obtenidos, se construye una matriz de entrada-salida a partir de la Fórmula 1: Secre. En donde i expresa el sector, j la región, V la variable de análisis, P_{ij} indica la participación del sector en la región, por ende, V_{ij} el valor de la variable V que corresponde al sector i , región j . Esta muestra el porcentaje de la población ocupada en cada uno de los sectores en los municipios del estado.

$$P_{ij} = \frac{V_{ij}}{\sum_{i=1}^n V_{ij}} \quad \text{Fórmula 1: Secre}$$

Fuente: Tomado del libro Economía regional y urbana. Introducción a las teorías, técnicas y metodologías básicas (Asuad, 2021).

Asimismo, se crea una segunda matriz considerando la Fórmula 2: Resec, en donde i es el sector, j la región, V_{ij} el valor de la variable V que corresponde al sector i y región j , y P_{ji} la participación de la región j en el sector i . Esta consiste en tomar en cuenta la participación que tienen los municipios en conjunto por cada sector, expresando como resultado final la distribución de la población ocupada del estado en los 19 sectores.

$$P_{ji} = \frac{V_{ij}}{\sum_{j=1}^n V_{ij}} \quad \text{Formula 2: Resec}$$

Fuente: Tomado del libro Economía regional y urbana. Introducción a las teorías, técnicas y metodologías básicas (Asuad, 2021).

Para conocer los municipios con mayor especialización se hace uso de la Formula 3: Localización. Donde i hace referencia al sector, j a la región, Q_{ij} es relación entre la participación de sector i en la región j , y V_{ij} es valor de la variable V que corresponde al sector i y región j . Si el coeficiente obtenido es mayor o igual a 1 existe especialización en la actividad económica i , si es menor no hay especialización en la actividad económica i , es decir, entre más alto es el resultado, mayor es la especialización.

$$Q_{ij} = \frac{\frac{V_{ij}}{\sum_{j=1}^n V_{ij}}}{\frac{\sum_{i=1}^n V_{ij}}{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n V_{ij}}} \quad \text{Formula 3: Localización}$$

Fuente: Tomado del libro Economía regional y urbana. Introducción a las teorías, técnicas y metodologías básicas (Asuad, 2021).

Además, es importante conocer aquellos municipios en los cuales la diversificación de actividades está muy presente, puesto que quiere decir que el territorio en donde se encuentran no se está aprovechando de la mejor manera la ventaja competitiva que debería tener, para ello se utiliza la Fórmula 4: Especialización. Donde i es el sector, j la región, V_{ij} valor de la variable V que corresponde al sector i y región j , Q^R indica la especialización del sector i en la

región j . A partir de los resultados obtenidos se puede determinar que mientras más se acerca a 1 cuenta con mayor diversificación de especialidad en el municipio, esto es, el municipio no tiene sola actividad económica marcada, sino es diverso.

$$Q^R = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^N \left| \frac{V_{ij}}{\sum_{i=1}^n V_{ij}} - \frac{\sum_{i=1}^n V_{ij}}{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n V_{ij}} \right| \quad \text{Formula 4:}$$

Especialización

Fuente: Tomado del libro *Economía regional y urbana. Introducción a las teorías, técnicas y metodologías básicas* (Asuad, 2021).

Con los resultados que serán obtenidos a partir de las fórmulas aplicadas, es necesario tener un fundamento más de que el o los municipios con un alto grado de diversificación, y una especialización muy baja requieren hacer un cambio de actividad económica, es decir, que el municipio pulse el cambio de sector o sectores de empleo, para ello se aplica la fórmula 5: Base económica. Donde i es el sector, j la región, V_{ij} valor de la variable V que corresponde al sector i y región, M_j representa el multiplicador básico regional, el resultado obtenido reflejara que entre más grande sea el resultado, mayor tiene razones para cambiar de actividad económica.

$$M_j = \frac{1}{\frac{1}{2} \sum_{i=1}^N \left| \frac{V_{ij}}{\sum_{i=1}^n V_{ij}} - \frac{\sum_{i=1}^n V_{ij}}{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n V_{ij}} \right|} \quad \text{Formula 5: Base}$$

económica

Fuente: Tomado del libro *Economía regional y urbana. Introducción a las teorías, técnicas y metodologías básicas* (Asuad, 2021).

Y como última manipulación de datos se realiza la obtención de tres coeficientes a los datos del año 2018, tomando como año base el año 2013. El primero utiliza la Formula 6: Variación, donde i es el sector, j la región, V_{ij} valor de la variable V que corresponde al sector i , T indica los valores de el año que se está trabajando en este caso 2018, y O representa el año 0 o también llamado año base, el resultado (rV_{ij}) denota la variación del sector respecto a la población ocupada en un periodo, si $rV_{ij} > 1$ es que existió un crecimiento del 2013 al 2018 (en este caso en particular), en cambio, si $rV_{ij} = 1$ se mantuvo, en tanto si $rV_{ij} < 1$ se presenta un decrecimiento.

$$rV_{ij} = \frac{V_{ij}(T)}{V_{ij}(O)} \quad \text{Formula 6: Variación}$$

Fuente: tomado del libro *Economía regional y urbana. Introducción a las teorías, técnicas y metodologías básicas* (Asuad, 2021).

El segundo coeficiente refleja la comparación entre la estructura regional o también conocido como grado de especialización regional inicial (año 2013) y final (año 2018), para ello se utiliza la Formula 7: Reestructuración, en donde i es el sector, j la región, V_{ij} valor de la variable V que corresponde al sector i , T indica los valores del año

que se está trabajando en este caso 2018, y O representa el año 0 o también llamado año base, el resultado CR^R es el coeficiente de reestructuración.

$$CR^R = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n \left| \frac{V_{ij}(T)}{\sum_{i=1}^n V_{ij}(T)} - \frac{V_{ij}(O)}{\sum_{i=1}^n V_{ij}(O)} \right| \quad \text{Fórmula 7:}$$

Reestructuración

Fuente: Tomado del libro *Economía regional y urbana. Introducción a las teorías, técnicas y metodologías básicas* (Asuad, 2021).

Y como tercer coeficiente se presenta la Formula 8: Redistribución, en donde i es el sector, j la región, V_{ij} valor de la variable V que corresponde al sector i , T indica los valores del año que se está trabajando en este caso 2018, O representa el año 0 o también llamado año base, y CR_s representa el coeficiente de redistribución, que indica la concentración en este análisis de la población ocupada en los distintos sectores. Entre más se acerque a 1 el sector cuenta con una mayor concentración.

$$CR_s = \frac{1}{2} \sum_{j=1}^n \left| \frac{V_{ij}(T)}{\sum_{j=1}^n V_{ij}(T)} - \frac{V_{ij}(O)}{\sum_{j=1}^n V_{ij}(O)} \right| \quad \text{Formula 8:}$$

Redistribución.

Fuente: tomado del libro *Economía regional y urbana. Introducción a las teorías, técnicas y metodologías básicas* (Asuad, 2021).

Ahora bien, antes de ejecutar lo anteriormente mencionado, se indaga sobre el termino de población ocupada o sinónimos, es decir, la percepción y que es lo que han investigado diferentes autores a lo largo de los años hasta la actualidad respecto al tema, conformando de esta manera el marco contextual. La sección siguiente muestra el análisis de los resultados que se obtuvieron al trabajar con los datos descargados de INEGI, para después analizar de una manera general el nivel educativo del estado de Hidalgo y establecer una relación con el empleo. Para finalizar se realiza una correlación entre la variable de valor agregado censal bruto y la población ocupada, para llegar a una conclusión en la que de manera general expone lo más relevante de la investigación, así como si es que se cumple con la hipótesis planteada.

Resultados

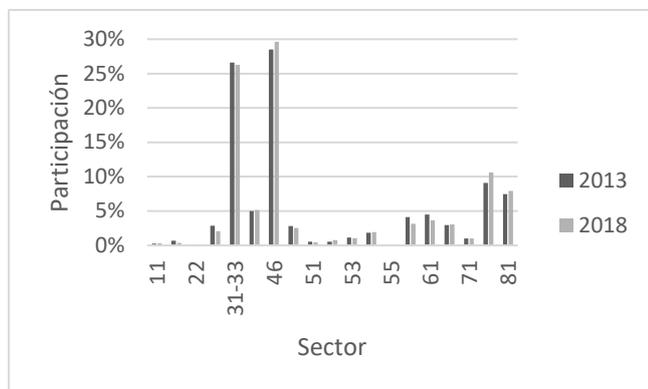
Actualmente, la población en México se encuentra en una situación donde los trabajos no son bien remunerados. Es por lo que, aunque las personas cuentan con una carrera universitaria, maestría o doctorado, no les garantiza tener un trabajo estable con un sueldo justo, seguridad social y acceso a derechos legales. Es decir, existe precarización laboral, y esto ha ido en aumento en los últimos años, de acuerdo con Martínez, el índice de precariedad que fue creado para poder analizar todas las carencias en un trabajo se puede confirmar que los estados con mayor desarrollo presentan menores niveles de precariedad, mientras que aquellos con mayores niveles de precariedad

son los menos desarrollados y generalmente se encuentran ubicados al sur (Martínez, 2019). En este caso, el estado de Hidalgo se encuentra en el centro del país, por lo tanto, con lo anterior se considera con una precariedad media.

Además, la precariedad está estrechamente relacionada con el sector en el que las personas se encuentran laborando, es decir, si tienen un trabajo formal o informal, puesto que esto va a garantizar o no los derechos mínimos a los que un trabajador debería tener acceso. La informalidad tiene un fuerte impacto negativo en la adecuación de los ingresos, la seguridad y la salud laboral. En la Gráfica 1: Participación de la población ocupada 2013-2018, se puede apreciar que, en el estado de Hidalgo, en el año 2013 el sector que albergó el mayor número de personas empleadas fue el de comercio al por menor (sector 46) con un 29%, seguido del sector de industrias manufactureras (sector 31-33) con una participación del 27% y posteriormente el sector de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (sector 72) con un 9%. Para el 2018, se mantienen los sectores en el mismo orden, sin embargo, con diferente participación, ahora con un 30%, 26% y 11% respectivamente.

Figura 1

Participación de la población ocupada 2013 -2018.



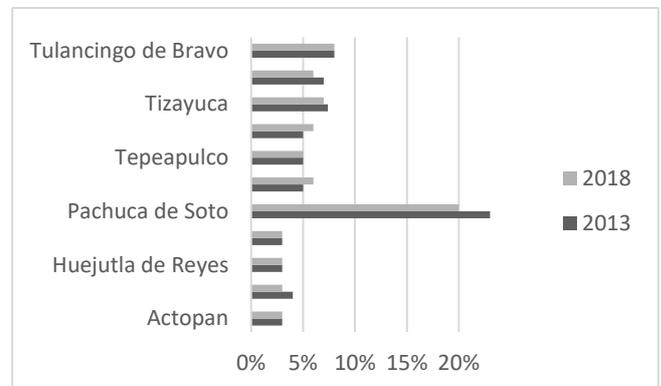
Fuente: Elaboración propia.

Los municipios que brindan a las personas una mayor fuente de empleo a nivel estatal en los diferentes sectores son: Actopan, Huejutla de Reyes, Pachuca de Soto, Tepeapulco, Tizayuca y Tulancingo de Bravo. En el año 2013 los primeros 3 municipio que más tuvieron participación del personal ocupado en los sectores fueron: Pachuca de Soto con un 23%, seguido de Tulancingo de bravo con un 8% y por ultimo Tizayuca con un 7.4%, en tanto para el 2018, Pachuca de Soto se mantiene como el primer municipio con mayor participación del personal ocupado con un 20%, al igual que para Tulancingo y

Tizayuca, con un 8% y 7% respectivamente, como se puede observar en la Gráfica 2: Municipios con mayor participación 2013 -2018.

Figura 2

Municipios con mayor participación 2013 -2018*



Fuente: Elaboración propia.

A pesar de que solo estos 6 municipios destacan por ser los mayores brindadores de empleo, hay que reconocer que se agregan más cuando se trata de especialización en los sectores, como se puede notar en la Tabla 2: Localización 2013 y en la Tabla 3: Localización 2018, teniendo en cuenta que estos resultados muestran el grado de similitud de la estructura económica regional con la estructura económica del patrón de comparación, es decir, muestra el parecido de la estructura de la región a la del estado en la medida que se acerca a cero; mientras más se alejan los valores de cero es más distante el parecido (Asuad, 2021), cabe aclarar que solo se ha decidido que por cada sector solo se tomara en cuenta a el municipio que muestra un índice mayor conforme a los resultados arrojados de la Formula 3: Localización, considerando que este sea también superior uno, puesto que al ser 84 municipios en el estado, hace que sea una forma más practica y visual mostrarlos de esta manera.

Tabla 2

Localización 2013

SECTOR	MUNICIPIO	ÍNDICE
11	Eloxochitlán	197.9
21	Tepehuacán de Guerrero	122.6
22	Cardonal	1433.1
23	Tizayuca	2.2
31-33	Atitalaquia	2.9
43	Tlahuelilpan	3.4
46	Xochicoatlán	2.7
48-49	Zempoala	5.6
51	Jacala de Ledezma	3.7

* La gráfica solo muestra los municipios con una participación del personal ocupado mayor a un 1.9%.

52	Tecoautla	3.3
53	Santiago de Anaya	10.6
54	San Bartolo Tutotepec	4.9
55	-	0.0
56	Pachuca de Soto	2.3
61	San Agustín Tlaxiaca	6.2
62	Nopala de Villagrán	2.0
71	Mineral del Monte	4.4
72	Mineral del Chico	6.5
81	Zempoala	2.1

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3

Localización 2018

SECTOR	MUNICIPIO	ÍNDICE
11	Eloxochitlán	134.4
21	Zimapán	55.4
22	Cardonal	444.0
23	Atlapexco	3.72
31-33	Ajacuba	2.6
43	Tlahuelilpan	2.71
46	Pacula	2.36
48-49	Tula de Allende	6.08
51	San Bartolo Tutotepec	11.29
52	Chapulhuacán	3.54
53	Zapotlán de Juárez	3.56
54	Atotonilco de Tula	2.84
55	-	0.0
56	Pachuca de Soto	2.02
61	San Agustín Tlaxiaca	6.01
62	Molango de Escamilla	3.07
71	Ixmiquilpan	3.3
72	Cardonal	7.8
81	Tepehuacán de Guerrero	4.4

Fuente: Elaboración propia.

En general, los municipios que están más especializados en cada uno de los sectores en el periodo estudiado, solo 5 permanecieron en su especialización, y los demás decidieron cambiar de actividad económica o simplemente se diversificaron en cuestión de actividades, tal como en el año 2013 los últimos cinco lugares de los 84 que hay (municipios que conforman el estado de Hidalgo) que indican mayor diversificación los ocuparon Huichapan, Apan, Actopan, Mineral de la Reforma y Mixquiahuala de Juárez, en tanto los de menor diversificación son Lolotla, Atitalaquia, Eloxochitlán, Mineral del Chico y Tepehuacán de Guerrero, en cambio, para el 2018 los municipios que tenían mayor diversificación fueron: Actopan, Apan, Mineral de la Reforma, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero y Cuauhtepic de Hinojosa, ocupando un puesto

de 84, 83,82, 81 y 80 respectivamente, en tanto los de menor diversificación se encuentran Tepehuacán de Guerrero, Lolotla, Mineral del Chico, Eloxochitlán y Cardonal, con un ranking de 5, 4, 3, 2 y 1 respectivamente. De acuerdo con la matriz de variación que fue obtenida a partir de la Formula 6, se puede concluir que en la mayor parte de los casos existe una disminución en el empleo en los distintos sectores, y en muy pocos casos se muestra un crecimiento o se mantiene constante. Además, en cada uno de los municipios se puede observar una mayor reestructuración de acuerdo con los resultados obtenidos al aplicar la Formula 7, puesto que estos se aproximan a 0 o bien son en su gran mayoría menores a 0.50 a excepción de uno que su coeficiente es de 0.86 correspondiente al municipio de Tepehuacán de Guerrero.

No obstante, los sectores con mayor concentración son: minería con un coeficiente de 0.47, seguido de Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, así como también construcción, con un coeficiente de 0.40 y 0.26 respectivamente. Sin embargo, los sectores con menor concentración fueron: Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final; Corporativos y Otros servicios excepto actividades gubernamentales, con un coeficiente de 0,0 y 0.05.

Los resultados obtenidos apuntan a que, en el estado de Hidalgo, los sectores que generan empleos no han cambiado de 2013 al 2018, solo relativamente por porcentajes que varían muy poco, lo mismo pasa para los municipios que acaparan a la población ocupada, su transformación es mínima. En cuanto a la especialización de los municipios es muy marcada, pero a la vez cambiante, esto porque del 2013 al 2018, los municipios que mostraban una especialización alta en un determinado sector, para el 2018 ya no tenían el mismo grado, siendo este ahora más bajo, o simplemente por la diversificación que el municipio atraviesa en la búsqueda de su especialización y obtener una ventaja competitiva de la misma.

Con todo esto, a lo que se va orillando el estado es a tener una baja oferta de empleo, puesto que el índice de variación muestra que existe un decrecimiento, así como un alto grado de reestructuración. Sin embargo, una pregunta cuestionable es ¿La educación escolar tiene una relación con esto? De acuerdo con Ibarrola una gran escala de resultados empíricos demuestran una correlación positiva entre las desigualdades tanto escolares como en las posiciones y condiciones laborales o de ingresos, al grado de que sería posible proponer que en la medida en que exista una desigualdad escolar, se correlacionará con alguna desigualdad laboral (De Ibarrola, 2005), de ser así como lo menciona se debería de tener un plan estratégico que fomente la educación escolar, para poder concentra a la población ocupada en

un sector que le brinde a los habitantes del estado un trabajo digno, por esta razón es importante que dentro de este análisis se incorporen datos sobre la matrícula escolar que existe en Hidalgo, así mismo poder observar su comportamiento, para ello se da pauta encontrar una respuesta a la pregunta establecida.

EDUCACIÓN

La educación es un término a la que se le atribuyen diversas definiciones, todo depende del contexto que se busque hablar, en el caso de este análisis se tomara el concepto señalado como informal por James Bowen y Peter R. Hobson en su libro "Teorías de la educación" el cual se refiere al proceso escolar, es decir, asistir a la escuela y adquirir habilidades específicas de acuerdo con los cursos impartidos (Bowen & Honson, 1979).

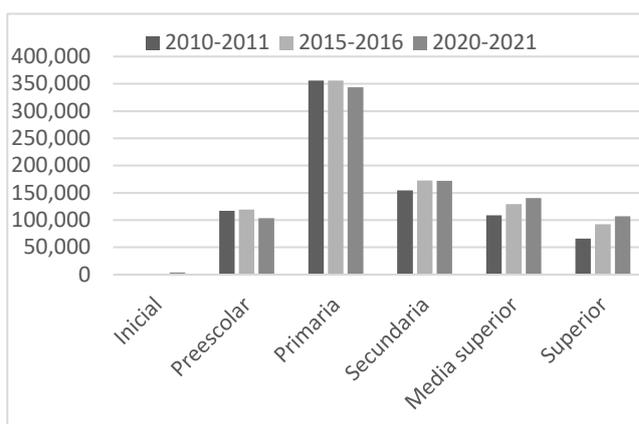
En cuantiosas ocasiones se suele relacionar el grado de educación con el empleo, donde se incluyen las condiciones laborales, sin embargo, no siempre estas variables tienen relación, como lo menciona Wietse de Vries y Yadira Navarro, "el hecho de que los salarios sean bajos puede derivarse de que los egresados se ven obligados a aceptar puestos que no corresponden a sus estudios. Es decir, posiblemente trabajan como taxistas" (De Vries & Navarro, 2011), esto se puede entender como el que se tenga mayor nivel de estudió, no garantiza un buen trabajo, y por buen trabajo se hace alusión a tener un trabajo formal, mismo que te brinda una seguridad social. En el estado de Hidalgo en los periodos 2010-2011, 2015-2016 y 2020-2021, en donde se encuentra dentro nuestro periodo de estudio 2013-2018, muestra una matrícula escolar alta en primaria, sin embargo al paso de un ciclo a otro muestra una ligera disminución de estudiantes registrados, en cuanto a la educación media superior y superior, se puede observar en la Gráfica 3: Matrícula escolar en Hidalgo, como es que se percibe un aumento, aunque con una cantidad inferior a la mitad de los registrados en primaria que es el que cuenta con un mayor número de alumnos.

Figura 3

Matrícula escolar en Hidalgo

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

No obstante, en la Gráfica 4: Matrícula total escolar por estado, a nivel estatal Hidalgo se encuentra en el puesto 18 de los 32 estados de la República Mexicana, con mayor número de matrículas registradas a principio del cada ciclo, lo que quiere decir que se encuentra solo por encima de la mitad de los estados con un nivel de estudiantes alto, cabe aclarar que en estos datos se engloban los distintos niveles educativos.



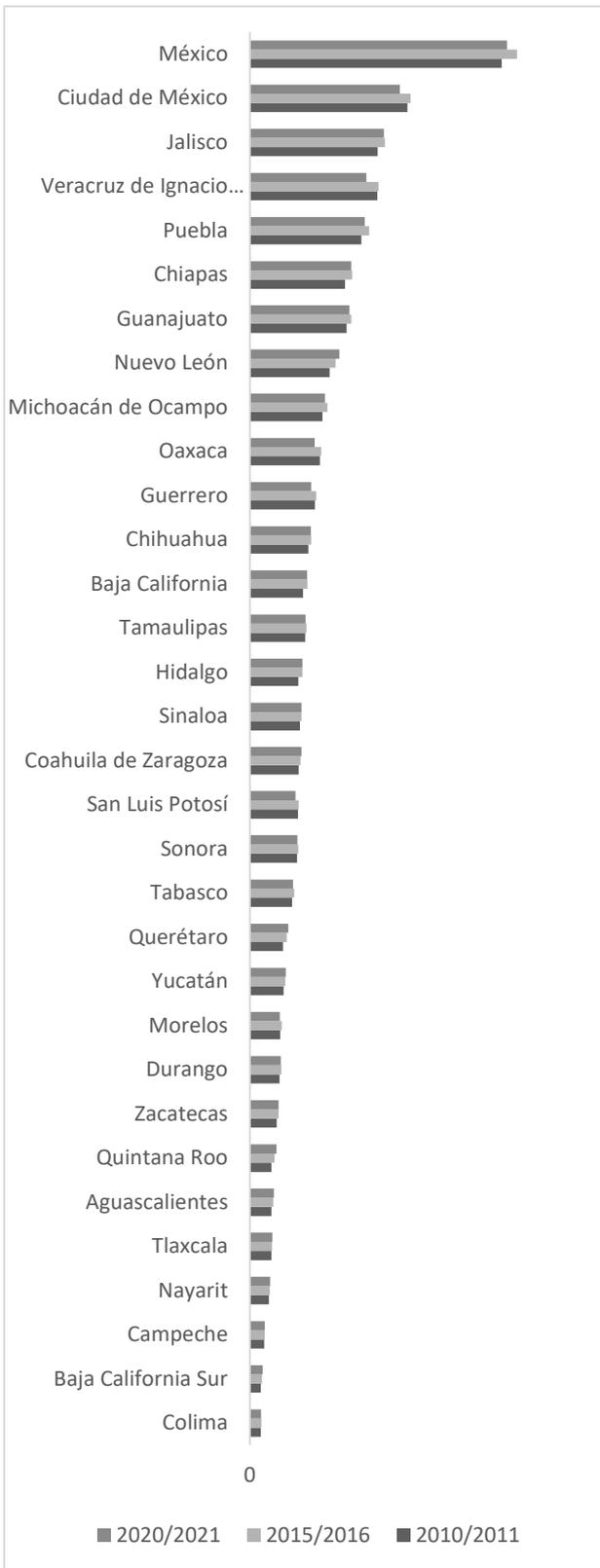


Figura 4
Matrícula total escolar por estado.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Al contrastar lo que ocurre con el número de alumnos y el empleo en Hidalgo, es posible notar que, a mayor número de personas registradas en algunos de los grados educativos, no implicara que los empleo en el estado cambiaran de sector económico, o simplemente encontrarán un empleo que les asegure tener una vida digna, con las condiciones más que necesarias para sobrevivir, puesto que son muy pocas las personas que logran acceder a un alto grado escolar, es decir, a medida de que culminan con un grado educativo, tienden a dejar de asistir a las escuelas.

Retomando la pregunta antes mencionada sobre la relación que muestra la educación escolar con el que no existan grandes cambios en los sectores económicos que la población se desarrolla se puede decir que no se rechaza lo estipulado por De Ibarrola puesto que como se muestra, hay un alto número de habitantes en primaria, sin embargo, no pasa de ahí, de igual manera el empleo no puede moverse de sectores que les brindan trabajos informales o precarios a trabajos que les otorgan seguridad porque no cuentan con el conocimiento requerido o si lo tienen no existe la manera de tener un papel que respalde este conocimiento y por lo tanto gran cantidad de empresas se aprovechan de estas situaciones.

Esta es una cadena que se va formando y desemboca en el crecimiento económico que refleja el estado, haciendo una pequeña paráfrasis de Mungaray, Pimienta y Ocegueda, la educación es de gran importancia para impulsar el desarrollo económico y social. Sin embargo, los países deben contar con las condiciones necesarias para transitar exitosamente en este proceso (Mungaray, Pimienta, & Ocegueda, 2021). Por lo que, si la educación no es impulsada, los empleos que ofertados a la población son carentes haciendo que se tenga un estancamiento en el crecimiento.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

El crecimiento económico de acuerdo con Martínez en su artículo Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo, puede definirse como

“una condición importante para el desarrollo humano, a condición de que genere oportunidades iguales para todos; si no las genera, permitir, al menos, que existan los mecanismos institucionales, a través de la acción del Estado, para lograr las igualaciones, así como las libertades que hacen el desarrollo” (Márquez, 2019).

Se debe tener en cuenta que conforme a su recopilación de significados que diferentes autores le otorgan al termino se debe considerar que el crecimiento se va a observar en

el largo plazo, esto es, que existan cambios económicos de un periodo a otro, y la mayoría de las ocasiones se da a conocer mediante indicadores socioeconómicos, que en México son proporcionados por INEGI, tal es el caso del Producto Nacional Bruto (PNB), la renta nacional per cápita, el Producto Interno Bruto (PIB), Valor agregado censal bruto, entre otros.

Con el fin de observar el crecimiento que se tiene en el Estado de Hidalgo, se ha realizado una correlación entre la población ocupada y el valor agregado censal bruto, siendo este último el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméricamente, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) resulta de restar a la Producción Bruta Total el Consumo Intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo (INEGI, 2023).

El resultado obtenido después de realizar la correlación anteriormente mencionada con datos del estado de Hidalgo obtenidos de INEGI fue de un 70.32% en el año 2013, en cuanto al año 2018 de 86.90%, lo cual deja expuesto un estrecho lazo en el empleo y el valor de todo lo que se está produciendo, puesto que en 5 años creció tal correlación en un 16.58%. Aunque esto solo indica la fuerza en que se relacionan los datos, se puede mencionar que a medida que crece la población ocupada, crece el VACB, siendo este un indicador de crecimiento no solo a nivel estatal, sino nacional. Además, se debe tener en cuenta que la educación escolar está involucrada en todo el proceso, puesto que como se mencionó anteriormente son variables que están ligadas de una u otra manera, porque el grado educativo en muchas ocasiones define cual es el empleo al que se puede llegar a acceder, de esta manera la población se empieza a ubicar en sectores muy poco redituables, haciendo que sea muy difícil el ingreso a trabajos con una buena seguridad social

Conclusión

El estado de Hidalgo en cinco años no ha cambiado significativamente en las áreas analizadas, en primer lugar, se encuentran los sectores en los que se emplea la mayor parte de la población, los cuales son: comercio al por menor, industrias manufactureras, y servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas; solo han variado entre 1 y 2 por ciento, ya sea para incrementarse o disminuir, a pesar de ello se debe tener presente que el sector más concentrado de acuerdo con el coeficiente de redistribución es el de minería. Además, los municipios en los que la población ocupada mantuvieron mayor participación también siguieron siendo los mismos, Pachuca de Soto, Tulancingo y Tizayuca, variando de 0 a 3 por ciento en los años comparados.

La especialización fue otro aspecto en los que los municipios no mostraron un cambio notorio, puesto que es complicado que en muy poco tiempo se logre una especialización en un determinado territorio, además de que muchos otros siguen en busca de su actividad fuerte, es decir, aquella en la que trabajando en la misma otorga mejores resultados. Aunado a ello la matriz de variación nos indican que en la mayoría de los sectores existe una disminución de empleo, y son muy escasos los sectores en los que existe un crecimiento o se mantienen, indicando que los municipios que confirman Hidalgo no se encuentran especializados y se puede constatar porque muestran una mayor reestructuración, esto es que, siguen en busca de área en la que les permita tener un mayor crecimiento.

Este casi nulo cambio se puede relacionar con el número de alumnos inscritos en la educación primaria que es el grado educativo que muestra mayor matrícula escolar, pudiéndose decir que si influye la preparación educativa de las personas en el trabajo que se desarrollan, o, mejor dicho, las empresas que por las condiciones que tiene el estado atrae brindándole a la población empleos con carencias que al no haber más la población acepta.

Ahora bien, el cuanto produzca el estado va a estar relacionado con la población ocupada, puesto como es de esperarse, todo lo que la población del estado genere se va a contabilizar dentro del valor agregado censal bruto, y esto a su vez sirve para medir el crecimiento que ha tenido el estado. La correlación que existe cada vez se hace más fuerte, por lo tanto, todos los procesos intervienen en tal crecimiento, y es claro observarse mediante los resultados obtenidos, es una serie que un factor afecta el otro. En este caso, la matrícula escolar es alta en la educación primaria, y disminuye notablemente en la educación secundaria, esto pasa en los tres ciclos escolares, y esto se repite en la población ocupada, no existen cambios y por ende es que hidalgo ofrece a su población trabajos en un estado de precarización, y si existe tal precarización, no hay un crecimiento económico.

Con base a lo anterior, y a la hipótesis establecida en un principio de que a mayor matrícula escolar, conlleva a mayor población ocupada en empleos formales y por ende a un crecimiento económico positivo, se puede decir que se rechaza, puesto que Hidalgo registra una matrícula escolar elevada en primaria, sin embargo, no garantiza que las personas tendrán un empleo formal y por consiguiente lograr un crecimiento económico, puesto que también se debe tomar en cuenta el grado académico para que la hipótesis pueda cumplirse. Una posible solución para que el estado de Hidalgo pueda presentar es cambios significativos que traigan consigo un constante crecimiento, es la implementación de un plan integral de desarrollo que puede centrarse en tres pilares fundamentales: acceso a las condiciones básicas para vivir, donde se incluye que las personas puedan tener una

vivienda segura y adecuada, alimentación nutritiva y suficiente, y atención médica; servicios e infraestructura como lo son el agua potable, luz, pavimentación, alcantarillado, entre otros; y por último acceso a la educación, tecnología e innovación de calidad.

El tercer punto es tan importante como los primeros, puesto que el acceso a la educación de calidad es un factor clave para el desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios para competir en el mercado laboral, obteniendo de esta manera trabajos de alta calidad y bien remunerados. Además, la educación es fundamental para el desarrollo de una sociedad más justa e igualitaria, ya que permite a las personas tener acceso a oportunidades que de otra manera no tendrían (Díaz, 2007). En cuanto a la tecnología y la innovación son relevantes para el desarrollo económico del estado de Hidalgo, porque permiten a las empresas ser más eficientes y productivas, lo que se traduce en mayores ganancias y empleos de alta calidad. Al englobar todas estas características se puede llegar a que tienen la misma responsabilidad para lograr el desarrollo económico y social del estado de Hidalgo, y garantizar que la población tenga acceso a estas herramientas para mejorar su calidad *Introducción* de vida.

Referencias

- Asuad. (2021). *Economía regional y Urbana: a las teorías, técnicas y metodologías básicas*. Recuperado el Agosto de 2023, de <http://www.economia.unam.mx/cedrus/descargas/Libro%20completo.pdf>
- Becomo, T. (Julio-Diciembre de 2008). El trabajo" visto desde una perspectiva social y jurídica. *Revista Latinoamericana de Derecho Socia*(7), págs. 27-57. Recuperado el 20 de Marzo de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/4296/429640262002.pdf>
- Bowen, J., & Honson, P. R. (1979). *Teorías de la educación: innovaciones importantes en el pensamiento educativo occidental*. Nueva Inglaterra: LIMUSA. Recuperado el 28 de Septiembre de 2023, de <https://www.claustrouniversitariodeorientee.edu.mx/pedagogia-linea/teoriasdelaeducacionjamesbowen.pdf>
- De Ibarrola, M. (Junio de 2005). Educación y trabajo. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(25), 303-313. Recuperado el 18 de Noviembre de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002502.pdf>
- De Vries, W., & Navarro, Y. (2011). ¿Profesionistas del futuro o futuros taxistas? Los egresados universitarios y el mercado laboral en México. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, 11(4), 3-27. Recuperado el 28 de Septiembre de 2023, de <https://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v2n4/v2n4a1.pdf>
- INEGI. (2022). *Glosario*. Recuperado el 31 de Enero de 2023, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=EN EU>
- INEGI. (29 de Mayo de 2023). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Recuperado el 27 de Agosto de 2023, de Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoent/enoent2023_05.pdf
- INEGI. (2023). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Recuperado el 31 de Enero de 2023, de Glosario: <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=EN EU#letraGloP>
- INEGI. (20 de Septiembre de 2023). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2023, de Glosario: <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=EN EU#letraGloP>
- INEGI. (20 de Septiembre de 2023). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2023, de Glosario: <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=EN EU#letraGloP>
- INEGI. (2023). *Sistema Automatizado de Información Censal*. Recuperado el 30 de Octubre de 2023, de Definición: Valor agregado censal bruto : <https://www.inegi.org.mx/app/saic/>
- Márquez, L. E. (06 de Diciembre de 2019). Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVI(1), 233-253. Recuperado el 29 de Octubre de 2023, de https://www.redalyc.org/journal/280/28063104020/html/#redalyc_28063104020_ref15
- Martínez, K. (Agosto de 2019). Precarización laboral y pobreza en México. *Análisis económico*, 34(86), 113-131. Recuperado el 08 de Marzo de 2023, de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&id=S2448-66552019000200113
- Mungaray, A., Pimienta, R. B., & Ocegueda, M. T. (2021). Educación superior, productividad y crecimiento económico en México entre 2004 y 2015. *Perfiles latinoamericanos*, 29(58). Recuperado el 18 de Noviembre de 2023, de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&id=S0188-76532021000200014
- OIT. (2023). *Organización Internacional del Trabajo*. Recuperado el 27 de Agosto de 2023, de Organización Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_067592.pdf
- Pereira, L. J. (Abril de 2008). Teoría social y concepción del trabajo: una mirada a los teóricos del siglo XIX. *Gaceta Laboral*, 14, págs. 81-101. Recuperado el 18 de Marzo de

2023, de
https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-85972008000100004

Reyes, C. M. (27 de Julio de 2020). *UAEH*. Recuperado el 10 de Agosto de 2023, de Boletín:
<https://www.uaeh.edu.mx/noticias/5585/>